EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 15 de Enero de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.158

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

Almacén de frutas verdes y secas

DE

Alejandro Ortega

En este acreditado establecimiento, situado en las Afueras de San Lázaro (frente á la casa Canales), se venden naranjas superiores de Valencia á 4, 5 y 6 reales ciento.

Limones murcianos, 12 reales ciento.

Especialidad en los demás artículos del ramo. Se sirven pedidos para fuera de la capital.

NO CONFUNDIRSE

Casa en venta

La señalada con el número 8 de la calle Mayor principal, en esta ciudad.

Para tratar, en la misma calle, número 21, entresuelo.

VINO

Se expende tinto y clarete, en la bodega del cosechero D. Eduardo Rodríguez Tabares, sita en la calle de Panaderas, núm. 28, á 35 céntimos litro.

Se dá de salida á 4 pesetas cántaro.

APROVECHAR LA OCASION

En la plaza de Abastos, números 24 y 26 y 33 y 35, se venden naranjas superiores á 25 y 30 céntimos docena.

PANECILLOS DE SAN ANTON

Los que en años anteriores han tenido tanta aceptación, se expenderán desde mañana en la lechería del Sr. Maza y en la Panadería francesa, á dos pesetas kilo.

VINO

Superior tinto y clarete, en la bodega del portal de «Belén», (Santo San Pedro) de D. Matías Lanchares, á 35 céntimos litro.

CUENTO DE LOS MARTES

La buena carta

Al oir los discretos golpes dados á la puerta de su departamento, el teniente Reynard respondió con un «¡Entrad!» en el que se notaba su mal humor matinal.

El sargento Chopaille entró, llevó la mano al ros y preguntó:

—Mi teniente: ¿pongo á Moigner bajo vigilancia?

—Sí. Además saldréis en cuanto regrese el correo. Tan pronto como lleguéis á Chambéry reduciréis á Moigner á prisión.

—Está bien; mi teniente.

El sargento salió. Reynard se sentó ante la única mesa que había en su cuarto, y se puso á escribir febrilmente. El caso era muy sencillo. Moigner, después de una pequeña discusión con el teniente le había levantado la mano.

El golpe había sido rápidamente reprimido, pero persistía el ultraje. Hacía ya tres meses que Reynard se había encargado del mando de aquel pequeño destacamento situado en los Alpes á una altura de 2.500 metros. En los veinte hombres que formaban el pelotón, había encontrado cualidades de dureza, de disciplina y de iniciativa que siempre le sorprendieron. A veces viéndolos trabajar entre la nieve, ó practicando reconocimientos, había exclamado mentalmente: «¡Qué valiente!» La víspera misma, el sargento Chopaille le había felicitado el nuevo año en nombre de los camaradas, y él había respondido con un breve discurso amistoso y cordial, que le salió del corazón.

Reynard se había acostado con la íntima satisfacción de verse querido por sus soldados, y he aquí que por primera vez se encontraba ante una grave infracción disciplinaria, infracción que tendría terribles consecuencias para Moigner. ¿Pasaría una esponja por el hecho dilictuoso, cediendo á sus instintos bondadosos é indulgentes? ¿Sus imprecaciones propias no habrían sido las que provocaron la cólera del soldado? Quizás... Pero había testigos y el ejemplo severo se imponía.

***

Por una de las veredas hechas en la nieve, evitando los pasos peligrosos, avanzaba el portador del correo, con el saco de los despachos en la bandolera, y una pesada caja sobre la espalda...

—Salud, mi teniente. Aquí está el correo... Una caja dirigida á vos... Si lo hubiese sabido, habría pedido ayuda... ¡Caramba, cómo pesa!

Reynard cogió las cartas destinadas á los soldados.

—Tomad,—dijo,—distribuidlas.

El último sobre quedó inmovilizado entre sus dedos. La dirección era para él.

—¡Una carta de mamá!

Rompió el sobre y recorrió rápidamente las queridas líneas trazadas por la mano maternal:

«Querido hijo:

»Veo acabarse el año, con la tristeza de no tenerte á mi lado. ¡No poder abrazarte, expresarte mi ternura, mi cariño de madre!

»No he vuelto á verte desde que te has internado con tus hombres entre las nieves de los Alpes. Además, la responsabilidad de tu mando en un puesto fronterizo, me parece muy grande para tu juventud inexperta. Eres bueno, lo sé. Eres justo, lo sé también. Pero esos son dos sentimientos que se desvanecen pronto ante la menor borrasca que sobrevenga sobre un carácter tan vivo y tan impetuoso como el tuyo.

»Tu última carta me ha tranquilizado sobre ese punto. Soy verdaderamente dichosa al pensar que aún no has tenido que castigar á ninguno de tus hombres... Es que aún no puedo acostumbrarme á la idea de tus galones... No te rías, es verdad... No comprendo tu mando sino bajo la forma de una autoridad moral ejerciéndose saludablemente por el bienestar y el mejoramiento intelectual de los que te rodean.

»Una caja acompaña á esta carta. Encierra algunos licores, paquetes de cigarrillos, y otros regalos que tú distribuirás. He tomado las medidas necesarias para que la caja llegue al mismo tiempo que la carta. Estoy gozosa con la idea de la pequeña fiesta familiar que organizarás para inaugurar el año nuevo. Envío un regalo para cada soldado. Tú te encargas de dárselos.»

Reynard entreabrió la puerta del cuarto. Moigner estaba cuadrado en aquel momento ante el sargento Chopaille y dos soldados armados.

—¡Chopaille! —¡dijo el teniente!

El sargento avanzó. Su fisonomía expresaba el disgusto de todo hombre que se ve obligado á cumplir una penosa misión.

—¿Conocéis á Moigner hace tiempo?

—Sí, mi teniente. Estramos juntos en el batallón.

—¿Es buen muchacho?

—¡Oh, sí! Ni un castigo en su hoja. Así es que no me explico lo de esta mañana.

—¿Tiene familia?

—A su madre. Una pobre campesina de Forez.

—Conducidle á su cuarto. ¿Están todos los hombres?

—Sí, mi teniente. Se aproxima la hora del almuerzo y han llegado ya.

—Enviadme uno para abrir una caja que he recibido.

—Bien, mi teniente.

Cinco minutos después, Regnard pasaba revista al pelotón. A una señal de Chopaille, los hombres adoptaron la actitud reglamentaria.

—¡Moigner! —gritó la imperiosa voz del oficial.

El soldado salió de la línea, cuadrándose.

—No ignoréis la gravedad del acto que habéis cometido esta mañana. ¿Por qué le habéis realizado?

Con actitud muy digna, el interpelado contestó:

—No lo sé, mi teniente. He cedido á un movimiento brusco de cólera. Castigadme, lo merezco.

—El castigo no depende de mí, depende del Consejo de Guerra... Vuestros antecedentss son, sin embargo, excelentes y vuestro arrepentimiento me parece sincero. Si ante los camaradas juntos prometéis borrar vuestro acto con una conducta irreprochable, no lo notificaré á la autoridad superior.

La emoción del soldado estuvo casi á punto de estallar en sollozos.

—Mi teniente —dijo —no puedo deciros más que una cosa. Toda mi vida tendré remordimientos... de una falta que he cometido con un buen oficial como vos.

—Tomo nota. Vuestros camaradas serán jueces del modo conque cumplís vuestra palabra.

***

Alineados, los alpinos hablaban en voz baja. Al entrar el teniente había sorprendido sus caras entristecidas, sombrías, reflejadoras de una angustia interior por las consecuencias que el acto de su camarada iba á tener.

El acto de clemencia del oficial, había conmovido intensamente sus almas, uniéndolas en un fuerte instinto de solidaridad.

Reynard se volvió.

—Camaradas —dijo —alejados de los nuestros, festejaremos aquí, en familia, el primer día del año. Mi madre ha enviado una caja con algunos fiambres que añadiremos al menú. Hay también regalillos para cada uno de vosotros. Los repartiremos luego, por sorteo. ¡Vamos, alpinos, á la mesa!

Los hombres tomaron puesto alrededor de la larga mesa de pino, y al ver sus párpados titilar por un soplo de emoción, el teniente comprendió que su acto de clemencia, —más bien acto de obediencia á su madre ausente,— había traído espontáneamente todos aquellos bravos corazones hacia él.

Jeán Rochón

CARTA DE MADRID

14 de Enero de 1907

Sr. Director:

La pasada tranquilidad era aparente. Las corrientes optimistas que han galvanizado estos días el cadáver de la política, han llegado hasta el mediodía de hoy.

Cuando visitamos á Romanones nos dijo, con una seguridad abrumante, que el Consejo no tendría otro carácter que el de esencialmente administrativo, y que él, por su parte, siempre está conforme con todos los presidentes y que así le ha ido muy bien.

Aseguró que el miércoles habrá nuevo Consejo, y que en el de esta tarde nada se tratará del traído y llevado asunto de las capitanías.

Por su parte, el presidente del Consejo se nos mostró optimista, afirmando que llevaría el acuerdo de todos los primates, con el proyecto de fórmula que ha redactado reformada, mostrándose optimista acerca de la acogida que han de hacerle sus compañeros y subordinados en Gabinete.

Después el ministro de Marina nos confirmó estas impresiones optimistas y más tarde, el de Hacienda, entre darnos cuenta de que el sobrante aproximado del año anterior será de unos 80 millones, cuya aplicación se desconoce por esperar se aprueben varios proyectos con él relacionados, nos intercaló la nota de que el Consejo tendrá carácter político, en contra de lo que su compañero el conde de Romanones opinaba.

Y con este trabajo de investigación preparatoria para el Consejo de esta tarde, habíamos finalizado nuestra tarea matutina, cuando al mediodía nos sorprende los dos opuestos, el conde de Romanones y el Sr. Navarrorreverter, celebrando una extensa conferencia, de la que parece resultó unificar su criterio, pues el Consejo, á última hora y según ambos ministros, tratará de todo, dejando las soluciones para el primero próximo.

Los conferenciantes parecen dispuestos á que la reapertura de Cortes no sobrevenga, y cabe preguntar, sabiendo el criterio del presidente:

—Si tal pensaba Romanones, ¿cómo se atrevió á decirnos esta mañana, que en una semana no ocurriría nada sensacional?

Tarea difícil parécenos seguir á los ministros en estos cambios por horas, si no hay quien los crea al minuto.

El Consejo nos dirá luego quien estuvo en lo cierto.

De Barcelona nos dan noticia de la llegada á dicho puerto de la fragata alemana «Stoslh» escuela de guardias marinas, que procede de Palma de Mallorca. Al entrar cambió los saludos de rúbrica con la plaza.

El comandante desembarcó, cumplimentando á las autoridades.

La fragata permanecerá en este puerto ocho días, saliendo luego con rumbo á Palermo.

—También nos dicen de la capital catalana que continúa la huelga de los canteros y los obreros aprestadores de la fábrica de Illas.

—Además, añade nuestro corresponsal que del cuartel de la benemérita se trasladaron al Parque, como piezas de convicción, los 27 fusiles, cartuchos, correajes y los otros efectos que fueron cogidos á la partida del supuesto general Moore.

—La droguería de la calle de Torrens, de la repetida ciudad barcelonesa, ha sido destruída por un horrible incendio.

Un vigilante resultó herido, por fortuna leve.

A dos depedientes que peligraban morir por asfixia, se les salvó, auxiliándolos por una ventana.

Las últimas noticias son de que el siniestro ha sido dominado.

—Y estimando las noticias de Barcelona, sábese que un leñador ha encontrado enterradas, cerca de Pineda, una carabina cargada, varios cartuchos y una boina, que se supone pertenezcan á la partida de Socas.

Esta tarde una numerosa comisión de alumnos de la Escuela Superior de Guerra ha estado en el ministerio de Hacienda, visitando la Exposición de aparatos científicos para el Catastro que allí se celebra.

Estudiaron el perfeccionamiento de algunos de ellos, enterándose minuciosamente de su manejo por las explicaciones que supo darles el catedrático que les acompañaba.

A la hora de cerrar esta carta, comienzan á llegar los ministros á la presidencia.

Recogidas ya las opiniones de los consejeros que más pueden influir en la vida del gobierno, hay que esperar á la nota oficiosa que los mismos consecheros nos proporcionen, si además el malhumor ó la satisfacción de alguno, no nos presta materia para las deducciones.

Menchet

***

CONSEJO DE MINISTROS

El interés político estuvo hoy concentrado en el Consejo de ministros, del cual se temía surgiese el conflicte político.

No fué así, aunque se trató de la situación política.

Nada acerca de ello dice la nota oficiosa facilitada á la prensa; pero, á la salida del Consejo, varios ministros relataron lo ocurrido.

El marqués de la Vega de Armijo expuso el resultado de las conferencias que acababa de celebrar con los primates del partido, asegurando solemnemente que «todos le habían ofrecido su incondicional apoyo» y que «con esta garantía deseaba ir á las Cortes para hacer obra liberal».

Los ministros que conocían de modo auténtico el resultado de las entrevistas del marqués, se quedaron estupefactos ante esta inesperada declaración.

La sorpresa fué tal, que todos callaron. Y el jefe del Gobierno aprovechó su silencio para decir que estimaba necesario introducir reformas en el proyecto de ley de Asociaciones.

Estas reformas alcanzan á veinticuatro artículos del proyecto, y constituyen, según el marqués de la Vega de Armijo, una fórmula de concordia, que hay que estudiar detenidamente, para lo cual se dedicarán á ella varios Consejos en esta misma semana.

A uno de los ministros que relataban así lo ocurrido en el Consejo, alguien le preguntó:

—¿Es decir, que está todo conjurado?

Y el interrogado contestó:

—De ningún modo. Antes de terminar la presente semana habrá acontecimientos transcendentales.

El conde de Romanones dijo á su vez que las reformas del proyecto de ley de Asociaciones habrán de ser muy discutidas, porque son importantísimas.

Y el Sr. Navarro Reverter anunció que el acuerdo de presentarse á las Cortes el día 21 había sido adoptado por unanimidad.

El miércoles próximo, según dijeron

M.C.D.2022

los ministros, se celebrará nuevo Consejo.

—

De los relatos que de el Consejo han hecho los ministros y de las manifestaciones de éstos, se deduce que el conflicto político no está conjurado, sino aplazado solamente hasta el miércoles.

Y no estalló hoy porque, como el marqués de la Vega de Armijo se limitó á anunciar el propósito de reformar el proyecto de la ley de Asociaciones, la prudencia aconsejó á los ministros callar hasta conocer la forma en que el presidente piensa transformar aquel proyecto.

—

Ha sido el día de hoy de gran animación política.

Desde primera hora comenzaron las conferencias entre personajes, las suposiciones acerca de lo que ocurriría en el Consejo y los comentarios acerca de la actitud de cada cual.

Muy temprano visitaron al Sr. Moret los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia y Estado.

Y se dice que en casa del ilustre expresidente del Consejo se echaron los cimientos para la concordia entre los diversos primates del partido liberal, en la batallona cuestión de la ley de Asociaciones.

También visitaron varios ministros al Sr. Montero Ríos, y éste les repitió su conocido proposito de no crear dificultades á ningún Gobierno liberal, para evitarse la responsabilidad de la división del partido.

Pero no le sacaron de ahí.

El hombre más rico del mundo

Creíase por todos, hasta ahora, que lo era Rockefeller, cuyo retrato publicamos hace algún tiempo. Calcúlase á este individuo una renta anual de 300 millones de francos, nada menos.

Pues bien, todavía, á lo que parece, hay quien le gane. Este es Federico

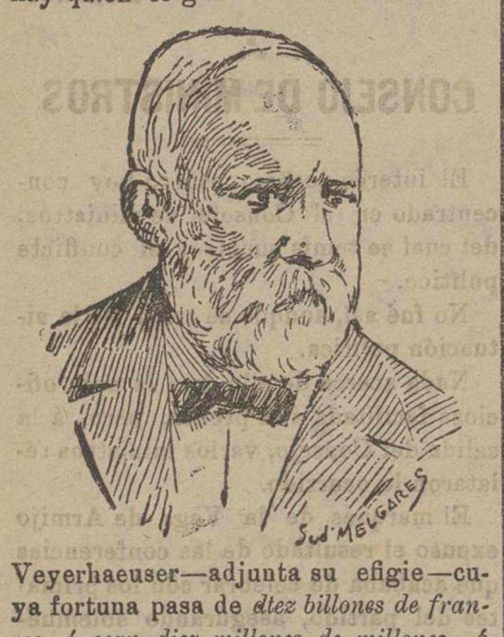

Veyerhaeuser—adjunta su efigie—cuya fortuna pasa de *diez billones de francos, ó sean diez millones de millones*, ó sean un océano de pesetas, en que podrían navegar felices miles y miles de necesitados.

Veyerhaeuser nació en Alemania en 1834 y emigró muy joven á los Estados Unidos. Principió en este país trabajando en la construcción de una vía férrea. Fué luego empleado en un taller de sierra, del que no tardó en hacerse dueño. Comprando después á bajo precio vastísimos bosques cuya explotación emprendió, hizo rápidamente la colosal fortuna que hoy posee.

Extranjero

PARIS.—Mr. Fudet escribe en el periódico «L'Eclair: El Estado sabe cómo y por qué la resistencia dura y de qué forma puede mantener las divisiones actuales ó llegar á un acuerdo. En todo caso, la «entente» exige el restablecimiento de las relaciones rotas por la brutalidad de Mr. Combes. La iniciativa de la guerra le pertenece. ¿Querrá el Gobierno guardar siempre la odiosa responsabilidad?

—De «Le Gaulois» Mr. Arthur Meyer rinda homenaje al sucesor de San Pedro hablando en nombre de su divino Maestro: El Papa indica el buen camino, levantando sobre el horizonte el ideal que los enemigos se esfuerzan hoy en destruir.

—En presencia de esta anarquía, dice «Le Soleil»: La iglesia se alza con toda su grandeza y toda su autoridad. Su actitud es la señal de su triunfo.

ROMA.—Comentando la Encíclica del Papa, el «Giornale d'Italia» hace resaltar la extrema viveza con la cual el Ponfífice expresa su opinión afirmando su voluntad inquebrantable de oponer una resistencia pasiva pero tenaz. Las previsiones y las vagas esperanzas de una «entente» ó de un «modus vivendi» cualquiera entre Francia y el Vaticano, están actualmente desvanecidas. Termina diciendo que el Papa ha querido dar tiempo al gobierno francés para manifestar sus intenciones.

PARIS.—El Consejo celebrado en el Eliseo bajo la presidencia de M. Fallieres, ha adoptado un proyecto de ley preparado por el general Picguart, ministro de la Guerra, tendiendo á la supresión de los batallones disciplinarios.

LONDRES.—Telegrafían de Mondagnana que ayer ha hecho explosión un barreno resultando tres obreros muertos.

NUEVA-YORK.—Ayer ha fallecido en el Hospital Municipal de Minneapolis un muchacho llamado Jaines Anderson. Aunque sólo contaba once años de edad, todos sus órganos, según declaración de los médicos que han practicado la autopsia del cadáver, presentaban los mismos síntomas de degeneración que los de un anciano. A los sets años sus cabellos comenzaron á blanquear y tenía que andar con todas las precauciones que necesita una persona de edad.

PARIS.—Dice el «Echo de París.» La situación está bien definida. Toda discusion que sobrevenga en la asamblea de los obispos, sólo se referirá al detalle de la reorganización del Culto fuera del Estado.

—El jueves han comenzado á acuñarse los nuevos luises de oro con la incripción «Libertad» Igualdad, Fraternidad». Diariamente se acuñan 50.000 piezas.

LOS VIAJANTES

Los viajantes de comercio constituyen una clase digna, por su laboriosidad y por su cultura, de ser muy considerada y muy atendida. Ellos han conseguido, á fueraa de constancia, que muchas industrias españolas, antes reducidas á estrechos límites, se hayan extendide por la nación y por los mercados extranjeros, pues sabido es que la mayoría de los fabricantes, de los productores, no son por aca tan decididos como en el extranjero, y no gustan de recorrer los mercados ofreciendo sus géneros; aparte de que ocurre en nuestro país una cosa, y es que la mayor parte de las industrias, sobre todo las que no están plenamente desarrolladas, no pueden ser abandonadas por quienes las dirigen, por no contarse con elementos técnicos sustitutos, que continúen atendiendo á sus funcionamiento. Industrias hay en España, que, á pesar de su importancia, no disponen de los servicios de un ingeniero, y que son dirigidas por los propios dueños, que suelen poseer, si no un título, algo superior á él, que es una gran práctica. De aquí proviene el quietismo de la inmensa mayoría de nuestros industriales, que permanecen en sus fábricas, atentos á su funcionamiento.

El complemento indispensable de esta labor asidua de los productores, es el trabajo activo de los viajantes de comercio, que en España desempeñan su cometido con algunas dificultades, por causa del atraso en cuanto a medios de transporte, pues hay pueblos de importancia á donde todavía hay que ir por la carretera, y en cuanto á los ferrocarriles españoles, bien se sabe que no en todas las líneas se viaja cómodamente.

Los viajantes de comercio, que en otros países recogen con mayor provecho que aquí los frutos de su trabajo, han celebrado en Lyon un Congreso, que ha tenido importancia. El delegado de Barcelona, Sr. Calvet, hizo constar que en el Congreso celebrado el año pasado en Tolouse, fueron formuladas por primera vez las reivindicaciones de los viajantes de comercio, que por una acción poderosa contribuyen á la prosperidad de las naciones. Manifestó el Sr. Calvet que durante el año 1907 se constituirá definitivamente la Federación española de los viajantes de comercio, y terminó haciendo un llamamiento á la unión y á la acción en común, que han de decidir no sólo del porvenir de los individuos, sino también de la prosperidad de las naciones.

LAS HOGUERAS

Con motivo de celebrarse pasado mañana la fiesta de San Antonio Abad y ser la noche de mañana la en que una parte del vecindario tiene por costumbre hacer fogatas en la vía pública, juzgamos muy oportuno publicar hoy el siguiente

BANDO

Don Ignacio Martínez de Azcoitia, Alcalde de Presidente del Exemo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que la costumbre de antiguo establecida en esta ciudad de encender fuegos ú hogueras en las calles en las primeras horas de la noche del 16 del mes actual, para celebrar la festividad de San Antonio Abad, no tiene razón de existir porque no produce solaz, distracción ni beneficio alguno al vecindario, siendo por otra parte ocasionada á graves siniestros y desgracias por los peligros de incendios que puede originar y con objeto de evitar molestias y alejar todo temor al consentir la continuación de tan injustificada costumbre, he resuelto dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Se prohibe establecer hogueras en las calles y plazas de esta ciudad con motivo de la fiesta señalada.

2.ª Solo en casos excepcionales y cuando el sitio donde pretendan establecerse hogueras, por su extensión y distancia de los edificios no pueda dar lugar á temor alguno, podrán autorizarse, bajo la inspección de los agentes de mi autoridad. Los vecinos que encontrandose en estas condiciones deseen establecer hogueras lo solicitarán previamente de la Alcaldía que al otorgarle señalará el punto de emplazamiento de aquélla y marcará hora y tiempo de duración.

3.ª Cuando este permiso se conceda queda prohibido en absoluto quemar corambres ú otros objetos que por su naturaleza y por las substancias que contengan ó hayan contenido puedan producir humos ó vapores que ocasionen molestias ó repugnen al vecindario.

Los que contravengan las anteriores disposiciones serán castigados con la multa de una á cincuenta pesetas que el vigente bando de policía determina para los que infrinjan las análogas que en el mismo se contienen.

Los agentes urbanos y demás dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir lo que anteriormente se previene y denunciar por escrito á los que á ello se opongan.

Palencio 11 de Enero de 1907.—El alcalde, *Ignacio Martínez de Azcoitia.*

PARA MUESTRA...

En la *Gaceta* se ha publicado la ley que reforma algunos artículos del Código penal, y si éste es el botón de muestra de las reformas judiciales que se proyectan, francamente, nos vemos en el caso de decir que serán malas, porque dicha muestra no es buena.

Y no hemos de esforzar el argumento para probarlo, primero y principalmente por no ser propio de la índole de nuestra publicación la crítica jurídica; nos limitaremos, pues, á exponer un detalle, por el que se vendrá en conocimiento de lo demas.

En el art. 531 reformado, caso 4.º, se dice que será delito de hurto cuya cantidad *exceda* de 10 pesetas, y en el 602 reformado se pena como falta el que sea *menor* de esas mencionadas 10 pesetas; y el que valga 10 pesetas, ni céntimo más ni céntimo menos, ¿qué constituye y cómo se pena?

Desde luego, aplicando aquella regla de Derecho de que en lo dudoso debe favorecerse al reo, los hurtos por cantidad de 10 pesetas, serán faltas como hasta ahora eran faltas las lesiones que duraban ocho días, á pesar de decir el Código que lo eran las que durasen siete; pero ¿qué necesidad hay de suplir en la práctica deficiencias que pueden evitarse al redactar el precepto escrito?

Si en un proyecto de media docena de artículos se cometen faltas tan elementales ¿qué no será en esos otros que se desarrollan en miles de ellos?

Si el señor presidente del Consejo pudiera oírnos y quisiera atendernos, le propondríamos que se decretase la suspensión de la urgencia de la nueva ley, y se la pase á las Cortes para que la revisaran, que muy necesitada está de ello, pues de tal manera es defectuosa, que con ella sufren grandísimo menoscabo los sagrados intereses de la Justicia.

Peones camineros

En el concurso celebrado en el año último por la Sociedad «Unión Velocipédica Española» tomaron solamente parte dos propuestas de premios, apareciendo la primera suscrita por el cónsul de esta capital D. Guillermo del Paso, dueño del garage, á favor de don Braulio Corral, peón caminero del trozo primero de la carretera de Madrid á La Coruña, en su sección de esta capital al inmediato pueblo de Grijota.

En su virtud, le ha sido concedido un premio de *veinte pesetas*, porque tiene el trayecto de su demarcación, en un estado perfecto de conservación, pudiendo por él circular con libertad y descuido los ciclistas y touristas de toda especie, á pesar de la mucha circulación de carruajes que existe en aquella sección.

Estos beneficios que la «Unión Velocipédica» concede á los peones camineros, aparte del fin utilitario y de la elevada justicia que representan, tienden á realizar el concepto moral de la entidad española que con afecto y constancia tales, premia anualmente la labor y el celo desplegado por tan simpáticos empleados de la nación, cuando sobresalen en el desempeño de su humilde cargo.

Nuestra enhorabuena al Sr. Paso y al favorecido Corral.

Rasgo de ingenio

En el minucioso reconocimiento hecho al Chato de Jaén, con motivo de su intento de fuga é incendio de la cárcel de Segovia, donde se encuentra provisionalmente recluído, se ha hallado una cesta, que al parecer es igual que las demas, pero que reconocida con cuidado por el jefe de la carcel Sr. Alfonso, ha visto que con las guías del asa de la misma, se encontraban tres sierras pequeñas, una hoja de navaja de afeitar y varias sierras de pelo, pero con tanto disimulo colocados todos estos objetos, que á los ojos más perspicaces, pasan desapercibidos.

La ingeniosa cesta, que hemos tenido ocasion de ver, esta hecha con mimbres muy finos y es casi imposible poder descubrir los objetos alli guardados, aun á los mas observadores.

La cesta de referencia ha sido puesta á la disposición del Juzgado de Instrucción de Segovia, como pieza de convicción.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX„
Serrano, 30, Farmacia
MADRID
Y principales del mundo.

NOTICIAS

Mañana probablemente daremos á conocer una circular que ha dictado el Sr. Gobernador, con motivo de la vigente ley sobre pesas y medidas.

Secretarios de Ayuntamiento

En breve se celebrará la Asamblea magna de Secretarios convocada por *El Secretariado*, de Madrid, Rosales, 6, (Hotel).

Esta Revista ha terminado las lecciones contestando á las preguntas del programa oficial para exámenes de estos funcionarios, con gran precisión y forma práctica por lo que son recomendadas por casi todas las Academias preparatorias de Madrid y provincias, cuya publicación las envía francas de porte y certificadas al precio de 12 pesetas, toda la preparación.

El Secretariado también trabaja ante el Ministro de la Gobernación para que se prorrogue el plazo de exámenes hasta Mayo por ser la época actual de mucho trabajo para que los señores Secretarios puedan estudiar.

También ha publicado el mencionado periódico, una nueva edición de los Aranceles de Aduanas con las tarifas exactamente arregladas á la *Gaceta*, con las notas, la casilla de valoraciones de las mercancías y demás leyes aclaratorias, al sólo precio de 2 pesetas y el Codigo Penal con las reformas de la ley de 3 del actual, también á 2 pesetas.

Con el adjunto número repartimos á nuestros suscritores y favorecedores una circular del Banco Aragonés de Seguros de Zaragoza, la cual recomendamos su lectura por ser de gran interés y actualidad para los mozos que han de ser sorteados para el actual reemplazo de 1907.

El representante de dicha Sociedad, en esta capital, lo es D. Claudio Cembrero López, que vive en la calle de San Marcos, número 20.

NO QUEDA RASTRO DE RAQUITISMO

Barcelona, Travesera, No. 186.
3 de Octubre de 1905.

"Mi hija Carmen estaba delicada, siempre tenía inapetencia y mal color, resfriándose con frecuencia al menor cambio de temperatura. La Emulsión Scott ha efectuado un cambio tan radical en ella, que todos los amigos se sorprenden al verla; su desarrollo es completo y no queda en ella rastro del raquitismo."

ISIDRO FOIX.

CARMEN FOIX

La energía extraordinaria con que la Emulsión Scott libra al organismo del raquitismo y todos sus resultados es debido á la calidad superfina de todos sus ingredientes extrictamente curativos, y á la perfección del procedimiento exclusivo de Scott, que conserva sus virtudes. Otras emulsiones con frecuencia contienen aceite inferior y á veces no es aceite de hígado de bacalao, y por consiguiente no tienen las magnificas propiedades nutritivas-medicinales del aceite fino de Noruega usado en la Emulsión Scott.

Para obtener la emulsión recetada por los médicos (porque conocen su fórmula) se ha de ver "el pescador y el pescado" en la envoltura, antes de comprar.

En todas las farmacias. Muestra gratis se enviará hoy á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle Valencia, No. 333, Barcelona.

M.C.D.2022

Ayer estuvo entre nosotros el nuevo magistrado de esta Audiencia provincial, D. Teófilo Ceballos y Fernández Lomana, quien abandonó la capital para regresar en breve á tomar posesión de su cargo.

En virtud del nuevo presupuesto de guerra, en las planas mayores de las zonas de reclutamiento y reserva de la Península, se aumenta un comandante, y en las Cajas de recluta se sustituye uno de los capitanes de la escala activa por otro de la escala de reserva.

Sesión

La celebrará mañana la Corporación municipal, si se reune suficiente número de concejales, en la que se tratarán los asuntos siguientes:

Acta del anterior.

Comunicación del director de turno de la Caja de Ahorros, remitiendo la propuesta de directores y vocales para la renovación de la Junta de Gobierno de dicha institución en el año actual.

Moción proponiendo la construcción del trozo primero de la carretera municipal de esta ciudad á Autilla del Pino, conforme á las bases establecidas por la Excma. Diputación provincial.

Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares é informes correspondientes.

Idem de un industrial pretendiendo la exención de derechos de la leña y rebaja de los de la sal, destinadas á la fabricación de jabón.

Dictamen del Sr. Regidor Síndico en las cuentas del Pósito.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Respondiendo á consultas hechas por la Comisión mixta de Reclutamiento de Santander, por real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que en todos los casos de ausencia en el extranjero de mozos comprendidos en el artículo 33 de la Ley de Reclutamiento, que no hayan constituído el depósito, se proceda invariablemente por la Comisión mixta contra los padres, tutores ó curadores para hacerlo efectivo en sus bienes, según previene el artículo 91 del Reglamento y en la forma que determina la real orden de aquel Ministerio de 3 de Octubre de 1902.

2.º Que cuando resultara, una vez practicado el embargo, que el total de los bienes del padre, tutor ó encargado de algún mozo no reunan las 1.500 pesetas que importa el depósito, se desista de la ejecución; y

3.º Que no procede la retención de los sueldos ó pensiones de los padres, tutores ó encargados de los mozos para la constitución de estos depósitos.

El Almanaque del Empleado

Se ha publicado en Madrid el de 1907: Tan popular libro contiene la legislación que más afecta á las clases activas y pasivas; relación exacta de todos los Reglamentos orgánicos y otras disposiciones importantísimas.

En la Guía del personal oficial constan los Gobiernos constituídos durante los últimos años y los funcionarios de los Ministerios, Gobiernos civiles, Audiencias, Jueces y Registradores de la Propiedad, con el número de sus escalafones; los de Hacienda, Aduanas, Correos, Ingenieros y muchos más.

De este Almanaque se han hecho ya 39 grandes ediciones.

Su director, D. Restituto Estirado, nuestro compañero en la prensa y competente funcionario del Ministerio de Gracia y Justicia, ha conseguido hacer una obra de verdadera utilidad.

En el rápido de esta tarde ha salido para Segovia nuestro particular amigo D. Gabriel Moyano, nombrado secretario de aquel Gobierno civil.

En la estación ha sido despedido por muchos de los numerosos amigos que aquí tiene.

Sus íntimos le despidieron anoche con un banquete en el Restaurant Castilla, durante el que se hizo patente el cariño que aquellos le profesan.

No hemos de indicar una vez el sentimiento que nos produce la marcha del amigo Moyano, obligada únicamente por los afectos de familia.

Un punto... gallego

Serían sobre las ocho de la noche de ayer, cuando el inspector jefe de policía seguía de cerca á un sujeto desconocido, quien al notar la persecución de que venía siendo objeto, emprendió precipitada fuga por la calle Nueva, siendo detenido á la mitad de ella.

Conducido á la Inspección se declaró autor de la sustracción de una capa, que un vecino de Villamartín tenía sobre un carro á la puerta del almacén del Sr. Canales; de un tapabocas que había sobre un caballo atado á la puerta del figón de la Amalia y que pertenecía á un vecino de Villamuriel, y un tornillo grande que se hallaba á la puerta de una herrería, indicando que las prendas y tornillo lo había vendido sin saber dónde.

El sujeto en cuestión dijo llamarse Heriberto de Miguel Ruipérez, ser natural de Coruña y de 21 años de edad.

También se declaró autor de varios robos cometidos en su pueblo, indicando que había sufrido dos condenas, la última en el penal de Ocaña, de donde salió el día 4 del actual.

La policía gestiona el poder recuperar lo robado, habiéndole puesto á disposición del juez de instrucción de esta capital.

El ayuntamiento de Quintanilla de Onsoña, anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 750 pesetas por la asistencia de 10 familias pobres.

El plazo para solicitarla es de quince días.

La Tesorería de Hacienda requiere á los ayuntamientos de Reinoso de Cerrato, San Martín del Monte, Dueñas, Revilla de Collazos, Villanueva del Rebollar y Autilla del Pino, para que se presenten á recoger las inscripciones emitidas á su favor.

Ha sido admitida la dimisión del cargo de alcalde del ayuntamiento de Astudillo, á D. Casimiro Aguado y nombrado por el ministerio de la Gobernación por Real orden 12 de los corrientes para sustituirle á D. Felipe del Río Torres.

En la calle Mayor principal n.º 119 bajo, ha sido recientemente instalado un cinematógrafo, que á falta de otros espectáculos, se está viendo bastante concurrido.

Cuando le conozcamos nos ocuparemos de él.

La hermana Alejandrina, por Champol. Un tomo ilustrado por Picolo. *Obra premiada por la Academia Francesa.* Hacer el bien sin esperanza de gratitud ni recompensa, es obra laudable y meritoria á que todos estamos obligados. Pero consagrar la existencia entera en favor de nuestros semejantes es empresa que requiere tales dotes de abnegación y espíritu de sacrificio, que no serán nunca muchos los que se sientan con fuerzas para llevarla á cabo. Entre ellos, y en primera línea, figura la protagonista de esta obra. Una serie de escenas dramáticas delicadamente enlazadas, forman un cuadro de dulce placidez que interesa profundamente al lector de este libro, de cuya moraleja se desprende que cuando se quiere hacer el bien, nunca falta lugar ni ocasión. Esta nueva obra, forma el tomo 43 de la popular y bellísima *Biblioteca Calleja*, y como los anteriores, véndese en pasta al precio de *80 céntimos* en todas las librerías, y en casa del Editor, *Saturnino Calleja*, calle de Valencia, número 28. Madrid.

VIVEROS Y PLANTACIONES
DE
VIDES AMERICANAS

Injertos.—Barbados
Estacas injertables
Estacas para barbar

Ventas al por mayor y menor en buenas condiciones.
AUTENTICIDAD GARANTIZADA

Dirección: CARLOS A. DE TOLEDO
Villafranca del Bierzo (LEON)

MERCADOS

Palencia 15.—Está demostrándose con los hechos, la ineficacia del recargo arancelario, para la verdadera defensa del trigo nacional. Después de las primeras impresiones producidas por la presentación del proyecto, primero, y por la aprobación, después, el mercado ha vuelto á caer en la inactividad de las operaciones y en el aflojamiento de los precios.

Esto prueba por modo concluyente, que el mal que padece el trigo nacional es más hondo de lo que muchos creen y que el remedio del arancel es insuficiente y no salva la situación de la agricultura nacional.

El mercado de hoy ha sido uno de los más concurridos desde hace mucho tiempo, al extremo de ser insuficiente la plaza del mercado para colocar el número de carros que han llegado, los que han tenido que ocupar también la calle del Muro.

Los precios bajando, pagándose la fanega de trigo de 39 á 39'50, la de centeno á 25'50, la de cebada de 18 á 18'50 y la de avena de 14 á 14'50.

—

Astudillo, 14.—Precios de este mercado.

Trigo de 37 á 37'50 rs. cebada á 19, avena á 14, muelas á 35, yeros á 29.

Garbanzos finos á 200 rs., duros á 98, lentejas á 46, alubias á 95, guisantes a 54.

Garbanzos finos 200 rs., duros á 98, lentejas á 46, alubias á 95, guisantes á 54.

—

Osorno, 14.—En el mercado han entrado 2.600 fanegas de trigo pagadas á 39 rs.

Centeno á 24, cebada de 18 á 20, yeros á 34 reales.

Se expidieron en la semana: 10 vagones de harina, 44 de trigo y 10 de paja.

Se vendieron 4.800 fanegas de trigo á 40'50 rs.

Tiempo de hielos.

—

Frómista, 14.—Se cotiza el trigo de 39'50 á 40 rs., centeno á 29, cebada á 20, avena á 14, muelas de 26 á 50 según clase, yeros á 32, garbanzos de 140 a 200 reales, duros á 90, lentejas á 48, alubias de 70 á 112.

—

Alar del Rey, 14.—Se había animado algo el mercado de trigo con el recargo transitorio, pero vuelve otra vez la flojedad en los precios, pagándose á 38 reales, centeno á 26, cebada a 22, avena a 15, yeros á 34 reales.

Garbanzos finos de 120 á 240 reales y alubias á 108.

—

Valladolid, 14.—Se cede el trigo á 41'50 en estación y la oferta es inútil. Rioseco intenta colocar á 40'25 y el consumo no responde.

Es decir, que estamos tan mal como antes de la ley del recargo arancelario.

Muy paralizada la contratación de centeno, siendo inútiles las gestiones de venta.

Ofrécense partidas de Valladolid á 26'50; de Peñafiel a 25 y no hay compradores.

Hay ofertas vendedoras de cebada á 20'50 pero faltan compradores. Al detall la entrada sin importancia y el precio corriente 19'50.

Operaciones, nulas.

Se ofrece avena á 14'50 rs. los 25 kilos ó sea 14'50 pesetas los 100 kilos y no hay quien compre.

—

Rioseco, 14.—Llegaron 300 fanegas de trigo y se pagó á 39 con tendencia floja.

Ofertas de partidas á 40'50 sin compradores.

Temporal bueno.

—

Medina del Campo, 14.—El mercado flojo. Tiempo de hielos.

Se cotiza trigo á 40 y 40'50; centeno 25'50 á 26; cebada 19'50 y 20; algarrobas 24'50 á 25 reales.

—

Arévalo, 14.—El mercado de cereales está flojo y los labradores retraidos y nadie quiere ni puede vender á los precios actuales.

Se ofrecen 600 fanegas trigo de renta á 42 y no pagan más que á 41.

Al detall se paga trigo de 40'50 á 41, centeno 25, cebada 20, algarrobas 26.

Se ofrecen 4 vagones centeno á 26'50 las 90 libras sobre vagón.

—

Nava del Rey, 14.—El negocio de trigos muy encalmado.

Se cotiza trigo de 39 á 40; centeno 25; cebada de 19 á 20; algarrobas á 24, vino blanco nuevo 18, tinto á 19.

Se ofrecen 1.000 fanegas trigo á 41; pagan 39'50; vendido 400 de 39 á 40.

—

Barcelona, 12.—El mercado de trigo en baja.

Se ha vendido de Toro á 39'50, de Villada á 41.

Llegaron 35 vagones de trigo y 4 de harina.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Fulgencio, Santa Prisca, San Marcelo y San Ticiano.

En San Lázaro predica el Sr. D. Elías Poza.

Alcance del interior y exterior.

París 14

Exterior español:	94'60 (Apertura)
3 por 100 francés:	95'55 (Apertura)

París 14

El marqués del Muni, embajador de España, fué encargado de remitir á Mr. Pichon, ministro de Negocios extranjeros una copia auténtica del documento en que consta el cambio de ratificación del acta de Algeciras.

Una copia idéntica ha sido entregada á Mr. Cambon por el ministro de Estado Sr. Pérez Caballero.

San Petersburgo 14

En un decreto imperial que se publicará mañana, el zar hace constar la mejora de la situación en cuanto al orden público á pesar de los revolucionarios, declarando que en la cooperación del nuevo cuerpo legislativo y del Gobierno, el zar puede encontrar la garantía del mantenimiento del orden y el afianzamiento de las fuerzas del Estado.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Consejo

MADRID 15 (2'45)

La nota oficiosa facilitada á la prensa, acerca del resultado del Consejo, dice que se autorizó al ministro de Estado para que pueda convenir con el Gobierno de Francia la retirada de las escuadras que se encuentran en Tánger en vista de la tranquilidad que reina.

La ley de Asociaciones

Se trató de las modificaciones que se intentan introducir en el proyecto de ley de Asociaciones, surgiendo algunas diferencias sobre este asunto entre los ministros.

De Marina

El ministro de este departamento se ocupó del estudio relacionado con la reorganización de los arsenales, así como de los proyectos de algunas importantes reformas que se propone acometer en seguida.

Las Capitanías

El Consejo conoció de la solicitud del general Pando pidiendo se provean las dos Capitanías generales vacantes, no resolviendo nada los ministros, quienes es casi seguro que rechazarán tal pretensión, aunque el Consejo Supremo emita informe favorable.

—

La cuestión de confianza

MADRID 15 (3)

Conocida la nota oficiosa del Consejo, créese que hoy irá el marqués de la Vega de Armijo á Palacio, para plantear á S. M. la cuestión de confianza.

Animación

Todos los círculos políticos se han visto muy animados, haciéndose muchos comentarios ante la creencia de que están muy próximos acontecimientos políticos.

—

El Rey y Montero

MADRID 15 (14)

El Sr. Montero Ríos, llamado por S. M., ha estado en Palacio tratando de la cuestión política.

Dícese que D. Alfonso reclamó el concurso del Sr. Montero Ríos en caso de que fuera necesaria su vuelta al poder para solucionar la inevitable crisis que no tardará en ocurrir.

—

Vega Armijo en Palacio

MADIRD 15 (14'30)

Terminada la entrevista de Montero Ríos con S. M., acudió á Palacio el presidente del Consejo para despachar con el Monarca, siendo muy larga la permanencia del Marqués en la regia Cámara, de la que salió mostrándose muy reservado.

—

Consejo

MADRID 15 (15)

Esta tarde se celebrará nuevo Consejo de ministros creyéndose que en él se exteriorizarán las disidencias entre los consejeros acerca de la cuestión política lo cual dará motivo al planteamiento de la crisis.

Emulsión Fuentes

de aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recien preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes
Mayor, 114

RECIBOS DE INQUILINATO

Cuaderno de 50 hojas, 50 céntimos.

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

AGENCIA
Y
CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
Erasmo Rodríguez Colombres.
[illegible]
Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único : Ptas 1.75 el bote.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes y Sábados.
63	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	4'27	4'32	
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	9,43		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mercancías	1.ª y 2.ª	Venta de Baños	Palencia	15'59		Enlace con el rápido de
1068	Mercancías	1.ª y 2.ª	Palencia	Venta de Baños		16,15	Madrid.
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'08	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	23'09	23'18	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y Domingos.

Esta parte de plana es propiedad de la Sociedad Española de Información y Publicidad, cuyo Director es D. Ramón Melgares, estando establecida en Madrid, en la calle del Príncipe, número 33.

QUINTOS

LA GENERAL EN ESPAÑA

Empresa para la redención

Por 825 pesetas, depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le toque servir en activo.

Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta Casa. Desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos.

Pídanse condiciones al Representante

MARIANO ORTEGA

Calle del Cubo, núm. 2--Palencía

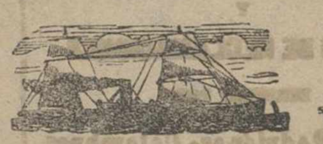

Viajes rápidos y económicos

Vapores alemanes é ingleses

salidas decenales para

Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz y Tampico.

Para efectuar los viajes dará pormenores en Palencia M. Arroyo, Extramuros de Mercado, núm. 2.

RECORDATORIOS

Y

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para la capital se sirven á la hora.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS

PALENCIA

Se venden

Tres vacas suizas de ocho, cinco y tres años.

Informará en Castromocho, su dueño Angel Terradillos.

Aviso

Almacén de Rodríguez, Plazuela de San Pablo, núm. 4.

Se ha recibido una buena partida de antracita y de picón para braseros.

Venta de leñas de encina y arriendo de pastos

En la dehesa de «Espinceilla», término de Astudillo, propiedad de los señores herederos de la Excma. Sra. Condesa Viuda de Santa Coloma, se vende una corta de leñas de encina y se arriendan pastos para ganado lanar.

Del precio y condiciones informará el Administrador, Casado del Alisal, núm. 1.

6 duros semanales

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Maravillosa invención; artículo novedad, fácil, útil, lucrativo para todos, nunca visto. **BÚSCANSE** en cada país personas y representantes que deseen colaborar y representar este admirable invento. Envíase gratis, franco domicilio elegante muestrario y explicaciones. Franquear respuesta Sociedad Italiana, calle Universidad, 6.—BARCELONA.

TIERRAS EN VENTA O RENTA

Se hacen de diez pedazos de tierra, sitos en campo y término de esta ciudad, á los pagos de «Gigondo», «Valdesantos», «Valdesantos», «Tesoro», «Colmenar de Ramirez» y «Valle de las Monjas», que en junto hacen una cabida de 62 obradas 2 cuartas y 35 estadales.

Las personas que deseen enterarse de su adquisición, pueden hacerlo viéndose con su dueño, Trompadero núm. 4 y Portillo de D.ª María, núm. 1.

Palencia 8 de Enero de 1907.

La Western

Compañía Inglesa de Seguros contra incendios, desea Representante para esta provincia. Dirigirse, dando amplios detalles, al Director, calle Mayor, 7 y 9.—Madrid.

Plantones de chopo

De tres años y cuatro metros de altura, se venden 1.500 en Villalcázar de Sirga, dirigiendose á Moisés Payo.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

Para 1907

EN LA IMPRENTA. LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

ALONSO HIJOS

Mayor principal, 71

se hallan á la venta

AGENDAS DE BUFETE

de plana y media plana y

Almanaque de La Ilustración

Se hacen suscripciones á

La Moda Elegante,

La Ilustración,

La Última Moda.

FÁBRICA

DE

Colchones muelles y somiers metálicos

Camas de campaña

Telas de alambre galvanizado para ventanas de asilos, hospitales, etc.

Reparación en toda clase de jergones

Hay siempre existencias de jergones armados para poder servir los de medida especial á las cinco horas de hecho el encargo

JOSE GALLEGO

Palencia

Fábrica: Plazuela de Cervantes, 10

Escritorio: Mayor principal, 74

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos.

39 años de existencia.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES

Sres. Hijos de Grajal.—Mayor Antigua, 154.

PALENCIA